



Ing. Salvador Gómez Archundia
Director de la Unidad de General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Realizar visitas de Inspección para retiro de sellos derivadas del programa ordinario a Estaciones de Servicio, dedicadas al Expendio al Público de Petrolíferos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizaron visitas de retiros de sellos derivadas de inspecciones en materia de Autorización de Impacto Ambiental en estaciones de servicio de expendio de petrolíferos al Público.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se realizaron vistas de inspección complementarias a estaciones de servicio para el retiro de sellos, lo anterior con el objeto de verificar el cumplimiento de la Autorización de impacto ambiental, la cual se encuentra alineada con la misión de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en cuanto a garantizar la seguridad de las personas y la integridad del Medio Ambiente, con certidumbre jurídica, con el fin de dar cumplimiento al programa anual de visitas de inspección.

ATENTAMENTE

Ing. Aida Elena García Carrión
INSPECTORA FEDERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

*Recibi Original
21-08-19
fs*